

Higiene y salud

Código: 101833
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4	1

Contacto

Nombre: Mercedes Hernández Galera
Correo electrónico: mercedes.hernandez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisites

Objetivos y contextualización

Los objetivos formativos generales de la asignatura son:

1. Conocer los aspectos clave para valorar las condiciones de trabajo desde la vertiente del entorno físico, químico y biológico del ambiente de trabajo.
2. Valorar los principales riesgos sobre la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
3. Saber diseñar estrategias de muestreo para los estudios higiénicos.
4. Saber interpretar los resultados de las medidas de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
5. Identificar los aspectos preventivos necesarios para proteger a la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
6. Adquirir los conocimientos necesarios para el diseño de puestos de trabajo adaptados a la persona y libres de contaminantes.
7. Conocer las principales funciones de la medicina del trabajo.
8. Conocer las principales técnicas de la medicina del trabajo.
9. Adquirir los conocimientos elementales para entender la epidemiología laboral.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.

- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de los modelos de gestión de prevención de riesgos laborales.
5. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
6. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
7. Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
8. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
9. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
10. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
11. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
12. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
13. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
15. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
16. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
17. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
18. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Bloque 1 - Higiene del trabajo

- Higiene del trabajo. Conceptos y objetivos.
- Agentes químicos. Toxicología laboral.
- Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
- Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación; acciones sobre la persona: equipos de protección individual.
- Normativa legal específica.
- Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.
- Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.

Bloque 2 - Medicina del trabajo

- Conceptos básicos, objetivos y funciones.
- Patologías de origen laboral.
- Vigilancia de la salud.
- Promoción de la salud en la empresa.
- Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
- Planificación e información sanitaria.

Metodología

Las clases teóricas en el aula, corresponderán a una metodología magistral en la que el profesor hará una exposición teórica de la materia objeto de estudio la mayor parte del tiempo.

Las clases prácticas en el aula consistirán en desarrollar ejercicios y trabajos, en los que se llevarán a la práctica algunos de los conceptos explicados en las clases teóricas. Posteriormente se realizará una puesta en común, de la que se desprenderá las conclusiones académicas correspondientes.

Las actividades autónomas corresponderán tanto al estudio individual como la resolución de los ejercicios y trabajos planteados por el profesor. También se puede proponer al alumno hacer un trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con la materia objeto de estudio, que en algunas ocasiones se puede pedir su exposición al grupo.

Las actividades de evaluación servirán para evaluar los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases	40	1,6	
Evaluación	4	0,16	
Tipo: Supervisadas			
Prueba de evaluación continuada I y II	12	0,48	
Tipo: Autónomas			

Evaluación

Pruebas teórico-prácticas individuales

La prueba teórica tendrá un valor del 50% y tendrá en cuenta 2 pruebas: una del Bloque 1 (será de tipo test con preguntas a desarrollar) que corresponderá al 30% de la nota y otra del Bloque 2 que, contará un 20% de la nota.

Ambas pruebas serán definidas por el profesorado con la suficiente antelación al alumnado. Un no presentado a una de las pruebas equivale a un 0. En caso de ausencia justificada a la prueba, se puede hablar con el profesor para buscar una forma alternativa de evaluación para aquella prueba.

Durante el curso se propondrán una serie de ejercicios individuales a entregar y que puntuarán un 50%.

Evaluación Continua

La evaluación continua sólo se tendrá en cuenta si se ha superado el 3,5 en las pruebas teórico-prácticas y se ha realizado el 80% de las actividades propuestas.

Examen Recuperación

Aquellos alumnos que tengan una puntuación inferior a 3,5 puntos, tendrán opción de presentarse al examen final.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continua), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar en la recuperación del alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará en el expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas / exámenes podrán ser escritos y / o orales a criterio del profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de trabajos	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Prueba teórica Bloque 1 y 2	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18

Bibliografía

- Bazan, X (2014). Higiene industrial. Barcelona: editorial UOC.
- Fernández, J. (2013). Vigilancia de la salud de los trabajadores. Madrid: Eolas Editores.
- Henao, F. (2010). Riesgo Químico. Madrid: Starbook Editorial.
- López, A. (2011). Radioprotección en centros sanitarios. Madrid: CEP.
- López, R. (2006). Riesgos químicos en el trabajo: guía jurídica. Madrid: Bomarzo.
- Mateo, P. (2009). Gestión de la higiene industrial en la empresa. Madrid: Fundación Confemetal.
- Menendez, F. (2012). Higiene Industrial. Manual para la formación del especialista. Valladolid: Lex Nova.
- Rubio, J. C. (2005) Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Barcelona: Diaz Santos.
- Ruix-Frutos c, García AM, Delcl`s J, Benavides FG. (2007) Salud laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Barcelona. Ed. Masson.

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365.